

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia
Nº 3.000 de Mayo Circulación de 10.000
No se devuelven los originales

200 PROVINCIALES

Las elecciones de Jumilla

Ha sido la Comisión provincial de Murcia, compuesta en su mayoría de conservadores, la que ha dicho con su fallo, que son válidas las últimas elecciones municipales celebradas en Jumilla.

Hay que aplaudir a la Comisión provincial, por su rectitud y por su alto de miras.

Per su facilid, porque está perfectamente ajustado a la ley el fallo que ha dictado.

Per un alto de miras, porque para nadie ha tomado en cuenta, que eran conservadores, y es de suponer que amigos suyos, los que pedían con sus recursos, que las elecciones fueran nulidad.

Y en estos elegidos y en estos aplausos, corresponden una buena parte a los directores de la política conservadora en la provincia, porque, evidentemente, no han influido para nada en el fallo de sus amigos los diputados de la Comisión permanente.

Es más, nos consta, que algunas personalidades importantes de la Comisión provincial, ha considerado las elecciones municipales celebradas en Jumilla, el 14 de Agosto último, como las mejores y más legales de cuantas han conocido y ha conocido mu chísimas.

Tiene sobrada razón este distinguido funcionario de la Comisión provincial.

Sus dotes de talento y su dilatada práctica, le dan carácter de autoridad indiscutible en esas mejoras.

Como consecuencia de la aprobación de las elecciones, se constituyó el nuevo Ayuntamiento el día 20 de Diciembre.

Dejan de concursar a la toma de posesión, presentación, los cinco concejales de oposición, entre ellos el Barón del Solar y D. Pedro Arceo.

Con las tres concejalías que inheraron juntas, se constituye la Corporación, eligiendo alcalde al Ilustre Director de Hacienda, don Julio González Marzo.

Adelantan rápidamente los trabajos que se efectúan en el local que ocupa en la calle de San Fernando la mencionada sociedad taurina, que viene a seguir con entusiasmo las tradiciones de la antigua «Peña».

De dirigir el edificio del local se ha nombrado al concejado artista don Lorenzo Aguirre, circunstancia que por su sola constituye una garantía de solidez.

Liga de propietarios

En la última sesión celebrada por el citado organismo, se acordó por unanimidad la aceptación de los nuevos impuestos creados por el Ayuntamiento para el año próximo, y convirtió con entusiasmo al repartimiento vecinal hecho para la abolición del impuesto de consumo.

Viejos

Han marchado a Madrid los marqueses de la Hermida, acompañados de sus hijos los condes de Terrelizo y de Casa Rojas.

—Se encuentra en este capital, acompañado de su distinguida esposa, el tenedur de libros de la intervención de Hacienda de Toledo, don Luis Pérez Gutiérrez.

—Ha regresado de Barcelona el ingeniero de esta provincia don Joaquín Fertuedo.

La semana deportiva

Hay será recibido por don Alfonso XIII, la comisión de esta capital que marchó a Madrid con objeto de invitar al monarca para que asista a las fiestas de la viernes.

Ha seguido que el rey venga a este capital, afectuándose el viaje a finales de Enero o en la primera docena de Febrero.

El programa que los comisionados habrán sometido a la aprobación de don Alfonso XIII, es el siguiente:

Primer día.—Te Deum.

Segundo.—Inauguración del club de regatas. Regatas a vela, recepción en el Ayuntamiento, colocación de la primera piedra del nuevo museo, balle en el club.

Tercero.—Regatas, almuerzo en honor del rey en el club, entrega a la autoridad militar del edificio destinado a su ministerio, libro de pichón, té en el Casino, función de gala en el Teatro Principal.

Cuarto.—Inauguración del ferrocarril de Villajoyosa a Denia, regatas, banquete ofrecido al rey con asisten-

personas de responsabilidad, independencia y prestigio, que deben poseerlos el servicio del pueblo que los eligió, apresurándose a tomar posesión del cargo de concejales.

Si así no procede, obrará mal y tendrán derecho a censurárselas sus electores y el pueblo en general.

Por hoy nos limitamos a este julio somero sobre la tardanza en posesión de sus cargos estos concejales elegidos; tardanza que no tiene justificación de ningún género ante la opinión pública, que ya empieza a censurarla.

De otros asuntos, pueden ser de general interés estas notas:

Las obras del ferrocarril, hallarse próximas a terminarse y pronto se inaugurarán el tráfico en la nueva estación.

El precio de los vinos, se mantiene con firmeza y se estima a cinco pesos la arroba, de la cosecha de 1909.

Lo sensible es que haya peso para vender.

El clima sigue seco y desapacible. De las escasas lluvias de Septiembre, casi han desaparecido ya sus efectos; y la sequía amenaza destruir la cosecha si hoy hace.

El invierno ofrece un telón de fondo, el prento no llueve y mejoran las condiciones de nuestra agricultura local.

Noviembre, 1910.

6.

ALICANTE

Paseando

Se ha nombrado del cargo de oficial de tercera clase de esta Dirección de Hacienda, don Julio González Marzo.

Colégio mercantil mercantil.

En la reunión celebrada al efecto, quedó acordada la reorganización del Colegio mercantil mercantil de este capital, nombrándose una comisión encargada de estudiar la reforma del reglamento.

También quedó nombrada una Junta directiva con carácter interino, bajo la presidencia de don Antonio Se-verán.

Gran «Peña»

Adelantan rápidamente los trabajos que se efectúan en el local que ocupa en la calle de San Fernando la mencionada sociedad taurina, que viene a seguir con entusiasmo las tradiciones de la antigua «Peña».

De dirigir el edificio del local se ha nombrado al concejado artista don Lorenzo Aguirre, circunstancia que por su sola constituye una garantía de solidez.

Liga de propietarios

En la última sesión celebrada por el citado organismo, se acordó por unanimidad la aceptación de los nuevos impuestos creados por el Ayuntamiento para el año próximo, y convirtió con entusiasmo al repartimiento vecinal hecho para la abolición del impuesto de consumo.

Viejos

Han marchado a Madrid los marqueses de la Hermida, acompañados de sus hijos los condes de Terrelizo y de Casa Rojas.

—Se encuentra en este capital, acompañado de su distinguida esposa, el tenedur de libros de la intervención de Hacienda de Toledo, don Luis Pérez Gutiérrez.

—Ha regresado de Barcelona el ingeniero de esta provincia don Joaquín Fertuedo.

La semana deportiva

Hay será recibido por don Alfonso XIII, la comisión de esta capital que marchó a Madrid con objeto de invitar al monarca para que asista a las fiestas de la viernes.

Ha seguido que el rey venga a este capital, afectuándose el viaje a finales de Enero o en la primera docena de Febrero.

El programa que los comisionados habrán sometido a la aprobación de don Alfonso XIII, es el siguiente:

Primer día.—Te Deum.

Segundo.—Inauguración del club de regatas. Regatas a vela, recepción en el Ayuntamiento, colocación de la primera piedra del nuevo museo, balle en el club.

Tercero.—Regatas, almuerzo en honor del rey en el club, entrega a la autoridad militar del edificio destinado a su ministerio, libro de pichón, té en el Casino, función de gala en el Teatro Principal.

Cuarto.—Inauguración del ferrocarril de Villajoyosa a Denia, regatas, banquete ofrecido al rey con asisten-

cia de los alcaldes de la provincia, té de pichón.—1.º Diciembre.

(ver TELEGRAMA)

El crimen misterioso

Las noticias de hoy

Alcante 1.º (9'35 n.)

La prensa se ocupa extensamente del crimen misterioso, del que ya ha publicado extensos detalles *El Liberal*.

Se han practicado nuevas excavaciones en la casa de la calle de la Huerta, habiéndose encontrado los huesos de la mano y del pie que faltaban al cadáver, un sandal y un martillo de alfarería.

Según el dictamen de los facultativos que han reconocido el cadáver, las señas de éste coinciden con las del individuo desparecido.

El estado de las ropas indica que el cadáver estaba vestido.

Dedican los médicos que a Mérida debió hasérsela perder el conocimiento dándole varios golpes en la cabeza, pero no con una bala, sino con un martillo o objeto análogo, siendo enterrado inmediatamente, antes de presentarse la rigidez cadavérica.

Ayer, el criado de la víctima, no ha llegado hoy como se esperaba.

La situación está fija en él, esperando su desaparición, suspendiendo que arrejará mucha luz al sumario.

Por no haber venido Aysa, no han declarado hoy varias testigos citados por el Juzgado.

Per las manifestaciones de un vigilante de la calle de la Huerta, se tiene el dato del día en que debió cometerse el crimen.

El vigilante afirma que en la noche del 24 de Diciembre de 1908 abrió la puerta al Mérida, no volviendo a abrirse más.

El juez ha telegrafizado a Ricote, ciudad de la víctima, y la comisión de la noche anterior se ha puesto en marcha para examinar el sitio.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

El austro procede alrededor suyo, crece su furia, y la tormenta crece, y en los hombros de Atlan'e se estremeció el sitio Olimpo, y con espanto trueno.

CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

(SESION DEL DIA 1)

Colonización interior

Canalejas lee dos proyectos sobre colonización interior.

Los presupuestos

Sigue la obstrucción

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Sampedro combate el artículo quinto.

Le contesta Barreiro.

Interviene en el debate Canalejas.

Lamenta que después de tantas consideraciones como ha guardado a las Cámaras al poner a discusión el presupuesto, no se le corresponda en la misma forma por los senadores conservadores.

Se muestra propicio a examinar con los conservadores el presupuesto general de gastos el tiempo necesario, proponiendo toda clase de soluciones y facilidades para el examen y rápida discusión del presupuesto de Instrucción.

Sampedro: Los conservadores necesitamos examinar sin prisas, favoreciendo el tiempo necesario, los presupuestos de gastos e ingresos.

Labra declara que se propone dar toda clase de facilidades para la rápida aprobación de los presupuestos.

Canalejas: La obstrucción constituida y sistemática de los conservadores daña más al país que al Gobierno.

Montero Ríos recomienda también brevedad en la discusión.

Se aprueban los artículos.

A llegar al tercero Sampedro insiste en la obstrucción.

Montero Ríos lee varios artículos del reglamento para demostrar a los conservadores que la forma en que se discute es ilegal.

Sampedro amenaza con obstruir todo lo obstruible, no accediéndose a sus deseos.

Canalejas insiste en sus palabras conciliadoras y da concordia inmediata, porque Sampedro sigue testando diciendo que con esta discusión hace un bien al país.

La Cámara está casi vacía.

Barreiro hace algunas aclaraciones con las que considera que quedará suficientemente especificado el artículo que se discute y satisface Sampedro.

Hablan y rectifican varios.

Se aceptan y se desechan algunas enmiendas.

Masetero pide Igualdad de sueldos para los maestros y maestras.

Canalejas pide a los señores de la mayoría que retiren todas las enmiendas y que tengan en cuenta las sugerencias de Masetero.

Este retira todas las enmiendas al presupuesto de Instrucción.

Igual hacen otros.

Se aprueban el capítulo quinto y los artículos primero al cuarto del capítulo sexto.

Sin discusión se aprueba el capítulo sexto.

Sampedro combate extensamente el séptimo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 1)

Los guardias de Bilbao

Echevarrieta exhorta a las autoridades de Bilbao, porque celebraron con un banquete la escasez de guardias que solicitaron al Gobierno portugués.

Merino: No se les dejó cesantes por

la felicitación, sino porque expresaban el deseo de que en España ocurriese pronto igual.

Respecto al banquete lo ignoro, pero si resultara exacto, me parecería mal.

Echevarrieta: Exacto; se brindó por el banquete.

Soriano lee el bándulo del gobernador, que lo ha publicado *El Liberal* de Bilbao.

Lo califica de curioso y cómico.

Pide que se quite al sargento de Badejoz la cruz que se le dió y se lo traspase al alcalde de Bilbao. (Risas.)

Pablo Iglesias: A los guardias de Seguridad solo puede exigirles el cumplimiento de su deber, pero no que tengan ideas políticas. Hubiera bastado con una amonestación.

Preguntan si los guardias solo pueden votar por el Gobierno.

Merino defiende al gobernador de Bilbao.

Dice que la gestión de éste es acertada.

Afirmó que la escasez de los guardias es justa.

Los guardias no pueden hacer manifestaciones contra el régimen.

Respecto al voto, recuerda que en las últimas elecciones los representantes de la Conjunción se negaban a admitir el voto de los guardias.

Anzadón pide que se lea la segunda parte del telegrama de los guardias bilbaínos.

Merino: Se lo pediré al gobernador.

Azofrade: Su señoría ha dicho que la segunda parte era pasable, pues deben intervenir los Tribunales.

Question municipal

Soriano se ocupa de los consumos de Madrid.

Dice que el arrendatario recauda anualmente 27 000.000 y paga al Ayuntamiento 17.000.000.

Respecto a la intervención de los inspectores que llevan la investigación que decía Merino, los datos oficiales para demostrar que es ineficaz y que ha servido para aumentar la escasez.

Invierte en que se roba y se estafa al Ayuntamiento y que precisa exigir responsabilidad para evitar que continúe el robo.

Merino: Ocasión que se discuta el asunto en el Parlamento para despejar la atmósfera.

El Gobierno está interesado en que todos contribuyan a remediar las deficiencias.

Invierte en que la prórroga es de carácter transitorio y en que todo ciudadano debe contribuir a la depuración del abuso.

Se suspende el debate. □

La reforma de Valencia

Azatzi pide una enmienda recursos extraordinarios para la reforma interior de Valencia y Merino la acepta.

La jornada minera

Se votan en definitiva los proyectos sobre la jornada minera y trabajo nocturno de la mujer.

Impuesto de transportes

Se discute el impuesto de transportes.

Impuesto de los artículos de primera necesidad

Spada consume el primer turno en contra

La concesión Zibala.

Santacruz consume el segundo turno.

Dice que el proyecto es muy perjudicial para la producción, especialmente la de Levante, donde aumentaría la emigración y la miseria que existe.

Expone los daños que se causa a los exportadores de naranja de Valencia y Murcia.

Considera preferible para la región levantina que se conservara el «status quo».

Le contesta Rosado.

EL LIBERAL

El marqués de Coruña combate rápidamente la orientación del proyecto.

Dice que establece precios absurdos en los transportes.

Cobán lo defiende, sosteniendo que los gravámenes son leves y llevaderos.

El ministerial Estruch combate también el proyecto.

Lo considera muy perjudicial para la agricultura.

Cobán promete estudiar su petición para Abril o Mayo, pero que no le pida que acceda a esa excepción del impuesto para las frutas y hortalizas.

Gerner demuestra la situación crítica que creará el proyecto a la agricultura.

Termina el debate de la totalidad.

Se levanta la sesión.

PARA LAS DAMAS

Los regalos

Como verdad corre, y no deja de serlo en muchos casos, el dicho de que los regalos fomentan la amistad.

Aun admitiendo como cierta de toda certidumbre la teoría comprendida en esta afirmación, hay algo que advertir en punto a la oportunidad de hacer un obsequio y al criterio que conviene seguir, según que la prudencia conseje aceptar o rechazar el don que se nos hace.

Protestamos contra el espíritu sanguinario en que se inspira el adagio vulgarísimo de que «a estallo regalo no hay que maltratar el diseño».

La corrección más elemental exige que la persona que regala y la que recibe el regalo se miren mucho y bien: no poco le que dan es lo que toman.

Per de contento que esta advertencia no reza con las señoritas jóvenes que viven sometidas a la dureza patria potestad, que no son cabezas de familia y que, no estando en condición de corresponder a un obsequio, temen la pérdida de su amistad.

A una señorita le está vedado en absoluto recibir regalos que no procedan de sus padres, hermanas, padres o parientes muy inmediatos; aun los de estos últimos exigen para su aceptación el *exequatur* paternal o materno.

En buena lógica, un obsequio, de igual modo que un favor o que una atención, obliga y compromete siempre al obsequiador.

Invierte en que la prórroga es de carácter transitorio y en que todo ciudadano debe contribuir a la depuración del abuso.

Partiendo de este principio, lo natural y acertado es ver si conviene contrarrestar la obligación que la devoción a otro mezquino interés, trata de imponernos.

Pensemos que, en parte, un regalo es una señal hecha a nuestros sentimientos, una compra de nuestras simpatías y aun una prueba a nuestra libertad de proceder.

Partiendo de este principio, lo natural y acertado es ver si conviene contrarrestar la obligación que la devoción a otro mezquino interés, trata de imponernos.

En manera alguna se admillirá regalo de persona que solicite nuestro favor o acuda en demanda de nuestro voluntad.

En manera alguna es discreto hacer un obsequio a una persona inmediatamente después que ésta nos ha prestado su cea duro, sirviéndole en justicia o beneficio en su protección.

Tampoco es correcto, después de hecho un agasajo, aprovechar la gravedad del agasajado para solicitar algo de él.

Del inferior en posición social ha de admitirse el regalo más fácilmente que del superior, pero siempre y cuando se trate de objeto de escasa valía, y nunca si la cuantía del don

nos hace suponer que el donante realizó un costoso sacrificio sólo por agradarnos.

A ese obsequio, aprovechando ocasión favorable, tal como bautizo, boda, fiesta, cumpleaños, entrada del año, etc., puede correspondérse, despliegando tanto singular para que nuestro envío no resulte al de meses importancia que el que recibimos—cosa que significaría despropósito e iniquidad—ni de mucho más valor, pues este podría ser interpretado como orgullo e como deseo de humillar.

Tratándose de superiores, es difícil por extenso determinar en qué casos se ha de recibir un regalo y en qué otros no.

El corazón, que siempre ha sido y sigue siendo el más noble e inteligente de todos los consejeros del mundo, nos trae la línea de conducta a que hemos de ajustarnos para que nuestra decisión no sea hija de la vanidad ridícula que lleva al desaire, ni de un afán de beneficio censurable por immoderado y torpe.

Huyamos del regalo intempestivo, del obsequio impulsivo, del agasajo que se nos brinda sin causa natural y del donativo de gran valía.

Débemos pensar siempre que el regalo lo tenemos que pagar con el mismo género, el favor con favor análogo y la atención con atención de idéntica índole.

En el comercio de los sentimientos es altamente peligroso dar o tomar moneda falsa; esa moneda es el regalo falso de ocasión o sobrevalor de valor.

Claro es que, cuando dentro de nuestra esfera de acción hemos prestado servicios tales que no pueden pasar sin recompensa, y cuando por razones de afecto o de posición no es deseable que nos retribuyan ni que aceptemos retribución directa, el regalo proporcionado al servicio y a la fortuna del que lo hace y del que lo recibe es cosa perfectamente natural y justificada.

Sobreentendido queda que, del propio modo que la hija no debe ni puede admitir obsequios sin el previo consentimiento de sus padres, la esposa no puede ni debe recibir regalo alguno, por insignificante que sea, sin la autorización del marido.

Un regalo sólo ha de servir como prueba de recuerdo, como prenda de afecto amistoso; en tal sentido, para una señora nadie hay mejor que la Dolor.

El último trovador de España, el insigne Zorrilla, dijo en felices es trozos:

Rozagantes, alegrías,
Frescas, lozanías,
La mujer y las flores
Son don hermanas.

Por eso es báile y es exquisito ofrecer a la mujer sus hermanas, que con sus aromas y matizos son en el campo del mundo lo que la madre amante y la esposa fiel son, con su bondad y virtud, en el rincón del hogar; al igual de la vida, recorso de los sentimientos, incierto del alma.

Y como la mujer, por ley divina, es mezcla de niño y de angel, regalos muy a propósito para ella serán siempre los juguetes artísticos y los estropicios dulces.

También el libro, el libre bueno, el que a la oración convierte, el que da espaciamiento honesto al espíritu y nutre de buenas enseñanzas al cerebro, es obsequio muy indicado para señoras.

En fin, cuando sinceramente tratamos de ser agradables, cuando la fantasía no nos señala el don que debe hacer, levantemos el corazón, y sea nuestro agasajo amistad sincera, sentimiento puro, abnegación, belleza.

Este mal se remediará conservando la costumbre del libro a 3 6 5 francos. Luego habrá lugar de escoger los que puedan ser aptos para tiradas numerosas.

Otros autores entienden que, al ha-

cer libros para el gran público con propósito deliberado, los autores nuevos se habilitarían a escribir con claridad, huyendo del provincialismo y de las exquisiciones rebujadas.

La experiencia ha demostrado que antes de estas ediciones económicas, escritores que, al parecer, no se habían al alcance de todo el mundo, alcanzaron con la baratura tiradas de 80 y 90 000 ejemplares.

La evolución comercial del libro en Francia es por consiguiente, un hecho laudable, sin perjuicio de que las ediciones caras sigan haciéndose para el uso de aficionados y bibliófilos.

LA OBSTRUCCIÓN EN EL SENADO

(Por telégrafo)

Fórmula conciliadora

Madrid 1 (12 n.)

Se reunió en el Senado la comisión

del proyecto sobre derechos pasivos a los catedráticos.

Su informe ha sido de acuerdo al

del Congreso, pero ampliando la concesión de estos derechos al cuerpo di-

plomático.

Renuncia admitida

La Gaceta publica una real orden

ALBACETE

Centro la jefatura de Sierra
Añoche se celebró en el Salón Lí-
ceo del Casino Artístico, la reunión
convocada por el joven abogado don
Antonio Díaz.

A la hora anunciada para que dis-
pusiera el acto, el público llenaba
el local.

Después de un largo y meditado
exordio, el señor Díaz desarrolló el
tema propuesto, que era el siguiente:
«Lo que significa y consecuencias
que para Albacete puede tener la de-
signación de jefe del partido conser-
vador de la provincia, hecha a favor
de D. Juan de la Cierva y Pachas».

El orador, que estaba muy feliz de
palabra, fue aplaudido.

A continuación pronunció un breve
discurso D. Julio Serna, que también
fue muy aplaudido.

Por iniciativa del señor Serna se
acordó imprimir el discurso del señor
Díaz, a cuyo fin se admitirán dona-
ciones para cubrir los gastos que origi-
nare dicha impresión.

La Cruz Roja

Para cubrir tres vacantes que exis-
ten en la Junta directiva de la Comi-
sión provincial de la Cruz Roja Espa-
ñola en Albacete, han sido designados
D. Federico Pérez Cañizares,
como cuarto vicepresidente, y D. Al-
berto Clemente Górra y D. Fernando
Fernández, como vocales.—30
Diciembre.

LA MUERTE Y SUS DULZURAS

¿A quién no la interesa conocer «a
qué sabe» el morir?

Varias veces se ha tratado esta ma-
teria recogiendo testimonios, no de
espíritus de difuntos, pero sí de indi-
viduos que han estado a punto de pa-
sar a mejor vida y por fin se han que-
dado en ésta.

Ahora el doctor alemán Berndt ha
colecciónado nuevos relatos de era
ésta y he aquí los más interesantes:

El primer testigo es Arnold Sie-
gelist, que estuvo a punto de hundirse
en el océano desde el pie de
Kopfstein, en los Alpes.

El salto fue de unos 300 metros; ter-
ribil en una huerta, y las ramas de los árboles amortiguaron la caída y
permítieron a Siegelist salir con vida
del suceso.

En el momento en que cayó sopla-
ba un viento huracanado.

He aquí lo que el testigo dice:

—Estuve mucho tiempo cayendo,
el suficiente para considerar cuánto
me quedaba y pensar muchas cosas.
Comprendí que me iba a morir, pe-
ro sentía miedo, ni spesas molestia.
Me trajo a decir que si hubiera visto
posibilidad de luchar por la vida, habría
sentido verdadero terror. Des-
pués espacié a sentir una exaltación de felicidad.

Se había vacante la plaza de médico
titular de Ulea, detada con 1.500 pesetas
anuales.

Los aspirantes podrán solicitarla en el
término de treinta días.

—Reformas sociales —

Se ha verificado en el Ayuntamiento
la elección de veinte para la Junta de
Reformas sociales.

Han sido elegidos D. Francisco Ale-
mán, D. Antonio Bavier, D. José y don
Jesús Martínez Teller; todos liberales.

C. SEGUÍ. 1 copa Vermouth francés, 0'50.

—Vecinos —

Le Cámara de Comercio de este ciu-
dad ha elegido sus representantes para
el Consejo provincial de Fomento a don
Alejandro Belgrano y D. José Abellán
Alcántara y como suplentes a D. Vic-
toriano Orenga y D. Santiago Martínez.

La Alcaldía de Biarritz anuncia haber
quedado expuesto al público durante
doce días el padrón de edáficos personales
para 1911.

INTERESANTE. Todas las señoras,
y especialmente las casadas, deben te-
ner la cejita «Salus», insustituible para
la higiene genital. V. anuncio 4º plana.

En la consulta gratuita de enfermeda-
des de los ojos del Doctor Alemán (Gel-
derón de la Barros, 2) se han practicado
durante el mes de Noviembre 392 cura-
ciones y 7 operaciones.

Ha regresado a Murcia, terminada su
licencia de un mes, el oficial de esta De-
legación de Hacienda D. Cristóbal Pé-
rez Gironés.

Los médicos del mundo entero recomiendan
constantemente un medicamento que
se ha hecho de uso universal por sus
propios méritos. Nos referimos al Elixir
Estomacal de Saiz de Carlos, tónico di-
gestivo y antigástrico, que cura el 98
por 100 de los enfermos que le toman
para las enfermedades crónicas del estó-
mago e intestinos.

Se halla enfermo de gravedad el ofi-
cial de esta Administración de Correos
D. Francisco Trujillo.

También se encuentra enfermo de
algún padecimiento el inspector provincial
del Timbre señor Rivas Morene.

Deseamos a los pacientes rápida y
completa mejoría.

Ha fallecido en el partido de Aljucer,
a los 70 años de edad, el honrado y po-
pular labrador Blas Mompueyo Muñoz,
cuyo entierro ha constituido una vera-
dadera manifestación de duelo.

Reciba la alegre familia nuestro pa-
saje.

Sarthe, tuvo la desgracia de que se
estropiase el volante de su máquina,
y después que el automóvil atravesó
campos, huertas y arroyos a toda va-
lencia, chocó contra una piedra y el
infeliz fui despedido y quedó sin co-
nociimiento.

He aquí como se expuso:

—Mis sensaciones eran de delicia-
za, tales como jamás las he experien-
ciado, ni esa remotamente, cuando
estaba sano. No sentía dolores, ni
molestias, ni inconvenientes. Mi man-
o parecía invulnerable a la fatiga y
las más difíciles cuestiones que ante-
sienta me habían preocupado, aparecían hora perfectamente claras.
Hallábame enteramente libre de pena-
sias y de desgracias. El hecho de que
estuviera invulnerable no me parecía
terrible, como me lo había parecido
cuando estaba bien; y san; al
contrario, me llenaba de felicidad.
Sintía que los dolores, los trabajos,
las ansiedades y la infelicidad habían
pasado para siempre. Solo cuando
empecé a volver en mí, con asombro
de todo el mundo, comencé a saber de
nuevo lo que significan el dolor y la
desgracia. Siempre miraré aquéllos
momentos en que me sentía invulnera-
ble, como los más felices de mi vida.

CARTERA DE MURCIA

—Mines —

B. Luis Brugarelas, en nombre de don
Francisco Minguez Enrique, de Sal-
amanca, solicita: nuevas pertenencias de la
mina «Laurita», treinta de la de
«San Francisco», diez de la «Carmen II»
y echo de la «Te esca»; todas ellas de
mineral de hierro, sitas en el término de
Cartagena.

El mismo, en nombre de B. Manuel
Borda Mesa, solicita treinta y una per-
tenencias de la mina denominada «19 de
Marzo», de mineral de hierro, situada en
el término de Lorca, y treinta y tres
de la llamada «Mis hermanos», del mis-
mo mineral, también de Lorca.

D. Juan María Martínez, solicita veinti-
nueve pertenencias de la mina «Juana»,
de mineral de hierro, situada en término
de Lorca.

—Explosivos —

Se ha recibido la autorización del Go-
bierno civil de Granada para que el di-
rector de aquella fábrica de la pílvora
remita al jefe de la Estación torpedista de
Cartagena 159 kilogramos de mate-
rial explosivo.

—Presupuestos —

El gobernador ha aprobado los presu-
puestos de Alcantarilla, Abarán, Abanilla,
Blanca, Calasparra y Yesa.

VINOS FINOS DE JEREZ.---MISA

—Medios titulares —

Se halla vacante la plaza de médico
titular de Ulea, detada con 1.500 pesetas
anuales.

Los aspirantes podrán solicitarla en el
término de treinta días.

—Reformas sociales —

Se ha verificado en el Ayuntamiento
la elección de veinte para la Junta de
Reformas sociales.

Han sido elegidos D. Francisco Ale-
mán, D. Antonio Bavier, D. José y don
Jesús Martínez Teller; todos liberales.

C. SEGUÍ. 1 copa Vermouth francés, 0'50.

—Vecinos —

Le Cámara de Comercio de este ciu-
dad ha elegido sus representantes para
el Consejo provincial de Fomento a don
Alejandro Belgrano y D. José Abellán
Alcántara y como suplentes a D. Vic-
toriano Orenga y D. Santiago Martínez.

La Alcaldía de Biarritz anuncia haber
quedado expuesto al público durante
doce días el padrón de edáficos personales
para 1911.

INTERESANTE. Todas las señoras,
y especialmente las casadas, deben te-
ner la cejita «Salus», insustituible para
la higiene genital. V. anuncio 4º plana.

En la consulta gratuita de enfermeda-
des de los ojos del Doctor Alemán (Gel-
derón de la Barros, 2) se han practicado
durante el mes de Noviembre 392 cura-
ciones y 7 operaciones.

Ha regresado a Murcia, terminada su
licencia de un mes, el oficial de esta De-
legación de Hacienda D. Cristóbal Pé-
rez Gironés.

Los médicos del mundo entero recomiendan
constantemente un medicamento que
se ha hecho de uso universal por sus
propios méritos. Nos referimos al Elixir
Estomacal de Saiz de Carlos, tónico di-
gestivo y antigástrico, que cura el 98
por 100 de los enfermos que le toman
para las enfermedades crónicas del estó-
mago e intestinos.

Se halla enfermo de gravedad el ofi-
cial de esta Administración de Correos
D. Francisco Trujillo.

También se encuentra enfermo de
algún padecimiento el inspector provincial
del Timbre señor Rivas Morene.

Deseamos a los pacientes rápida y
completa mejoría.

Ha fallecido en el partido de Aljucer,
a los 70 años de edad, el honrado y po-
pular labrador Blas Mompueyo Muñoz,
cuyo entierro ha constituido una vera-
dadera manifestación de duelo.

Reciba la alegre familia nuestro pa-
saje.

EL MIEDO EN LOS NIÑOS

Si se debe combatir el miedo en los
niños, es necesario también que las
personas encargadas de la educación
de la normal, experimenten una sensa-
ción deiedad extraordinaria, sin
duda semejante a la que amanece el
último momento.

Otro resultado es el de un sueño
que lleva una velocidad de 180
kilómetros por hora, durante las
pruebas para el campeonato de la

música que el alumno tiene con frecuen-
cia todos los días del maestro. Se ve
que si el maestro llega a emocionarse
por cualquier accidente, los alumnos
experimentan en ese momento la mis-
ma emoción.

Así constatacioa el maestro tiene
que ser suficientemente fuerte y sa-
ber dominarse. Solo de este modo
consiguirá que sus discípulos logren
lo mismo.

Asustando a los niños desde
su tierna edad a dominarlos, a tener
valor, en una palabra, a ser valientes,
es conseguirá hacer de ellos hom-
bres valerosos, fuerte, de iniciativa y
futiles a su patria.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 1 (8'30 t.)

Interior	84'45
Fin	00'00
Próximo	00'00
Amarillino	100'65
Banco	459'00
Editorial de España, fundador	060'00
ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Fabacos	350'00
Cambiros	
Frances	7'15
Libras	27'10
Exterior París	00'00

—Mines —

B. Luis Brugarelas, en nombre de don
Francisco Minguez Enrique, de Sal-
amanca, solicita: nuevas pertenencias de la
mina «Laurita», treinta de la de
«San Francisco», diez de la «Carmen II»
y echo de la «Te esca»; todas ellas de
mineral de hierro, sitas en el término de
Cartagena.

El mismo, en nombre de B. Manuel
Borda Mesa, solicita treinta y una per-
tenencias de la mina denominada «19 de
Marzo», de mineral de hierro, situada en
el término de Lorca, y treinta y tres
de la llamada «Mis hermanos», del mis-
mo mineral, también de Lorca.

D. Juan María Martínez, solicita veinti-
nueve pertenencias de la mina «Juana»,
de mineral de hierro, situada en término
de Lorca.

—Explosivos —

Se ha recibido la autorización del Go-
bierno civil de Granada para que el di-
rector de aquella fábrica de la pílvora
remita al jefe de la Estación torpedista de
Cartagena 159 kilogramos de mate-
rial explosivo.

—Presupuestos —

El gobernador ha aprobado los presu-
puestos de Alcantarilla, Abarán, Abanilla,
Blanca, Calasparra y Yesa.

VINOS FINOS DE JEREZ.---MISA

—Medios titulares —

Se halla vacante la plaza de médico
titular de Ulea, detada con 1.500 pesetas
anuales.

Los aspirantes podrán solicitarla en el
término de treinta días.

—Reformas sociales —

Se ha verificado en el Ayuntamiento
la elección de veinte para la Junta de
Reformas sociales.

Han sido elegidos D. Francisco Ale-
mán, D. Antonio Bavier, D. José y don
Jesús Martínez Teller; todos liberales.

C. SEGUÍ. 1 copa Vermouth francés, 0'50.

—Vecinos —

Le Cámara de Comercio de este ciu-
dad ha elegido sus representantes para
el Consejo provincial de Fomento a don
Alejandro Belgrano y D. José Abellán
Alcántara y como suplentes a D. Vic-
toriano Orenga y D. Santiago Martínez.

<p

La Dentición de los Niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es también el mejor coctel de la leche, razón por la que los niños lo toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pectoral de las encías, haciendo respirar más fácilmente la fiebre (estentación); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. Para su administración la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir al farmacéutico en las etiquetas y gabinetes de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

CARTAGENA	los miércoles 5 mañana,	los miércoles 8 tarde
ORAN	viernes 10	sábados 5
MARSELLA	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	
		Los señores pasajeros de 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a clase hallarán en los quinientos magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujo y comodidad camaronas con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4. ^a clase para Oran y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimenterón con destino a los puertos de las provincias de Oran, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

COMPAGNIE TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIQUE-LINE

Servicio Literal de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODAS LOS MIÉRCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CÁDIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP^A S EN C. Marina. Española 12—CARTAGENA



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 a 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producen la fuerza necesaria

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 28 años. Razón: Camino de Alcantarilla, carril de Romero, preguntando por La mena.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 28 años. Razón: Isabel Martínez, junto a la iglesia del Paseo, parte del Real.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 5 meses de 25 años. Razón: Josefa Ruiz, en Guadalupe, barrio de los Jerónimos.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche 2 meses de 24 años. Razón: Dolores Meseguer, camino de Espinarde, frente al Puerto de Los Loros.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche 2 meses de 24 años. Razón: Dolores Meseguer, camino de Espinarde, frente al Puerto de Los Loros.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.

AMA DE CRIA.—Para su casa 6 de los padres, leche de 3 días, de 32 años; razón: Dolores González Abellán, Traición, 18, barrio de San Antón.